



## ACUERDO DEL MARCO ESTRATÉGICO DE METAS Y RESULTADOS DE CORPOICA - 2016

El día 21 de enero de 2016 en la ciudad de Bogotá y después de trabajo conjunto de la Dirección de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, y la Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria –Corpoica-, se acordaron las Metas y Resultados de la Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria –Corpoica- que justifican la transferencia de los recursos según Ley 1731 de 2014 para la vigencia 2016. El listado de Resultados y Metas se detalla en los documentos adjuntos que confirman el referido Acuerdo.

Dicho listado de Metas y Resultados es continuidad del desarrollo de las propuestas de I+D+i que se vienen ejecutando en el marco de la Agenda Quinquenal Corporativa, siendo estas en su mayoría continuación de las aquellas metas que se venían ejecutando durante la vigencia 2015, pero también se incluyen nuevas iniciativas de interés del sector agropecuario.

La presente propuesta cuantifica la distribución de los recursos bajo dos conceptos:

- a) Metas y Resultados Agenda Quinquenal: En este componente se incluyen todas las iniciativas que se ejecutan en el marco de la Agenda Quinquenal Corporativa, cubriendo los roles de **Motor**, **Actor** y **Soporte** del SNCTA asignados a la Corporación.
- b) Metas y Resultados Fortalecimiento de Capacidades Corporativas: En este componente se incluye la operación recurrente de la corporación, relacionada con el talento humano, infraestructura y su garantía de operación a nivel central y regional.

En la siguiente tabla se detalla la distribución presupuestal propuesta.

**Tabla 1.** Propuesta cuantificación acuerdo de Metas y Resultados Transferencia 2016.

<b>Concepto</b>	<b>Monto (Pesos)</b>
Metas y resultados asociados al fortalecimiento de las capacidades corporativas	150.000.000.000
Metas asociadas a la ejecución de la Agenda Quinquenal, lo que cubre las responsabilidades de Motor, Actor y Soporte de SNCTA.	34.000.000.000
<b>Subtotal</b>	<b>184.000.000.000</b>
Metas y resultado pendientes de concertar (Antes de diciembre de 2016)	6.000.000.000
<b>Total recursos Transferencia 2016</b>	<b>190.000.000.000</b>



Los recursos pendientes de asignación, presentan un espacio asociado metas y resultados de ciencia, tecnología e innovación, que serán concertados entre Corpoica y el MADR antes de junio de 2016, acordes con las demandas definidas en la Agenda Nacional de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación Agroindustrial.

De conformidad con lo anterior, las partes suscriben el acuerdo,

Aprueban,

**JUAN PABLO PINEDA AZUERO**  
VICEMINISTRO DE ASUNTOS  
AGROPECUARIOS  
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y  
DESARROLLO RURAL

**JUAN LUCAS RESTREPO IBIZA**  
DIRECTOR EJECUTIVO  
CORPORACIÓN COLOMBIANA DE  
INVESTIGACIÓN AGROPECUARIA

VoBo,

*Claudia Jimena Cuervo C.*  
**CLAUDIA JIMENA CUERVO**  
DIRECTORA DE INNOVACIÓN,  
DESARROLLO TECNOLÓGICO Y  
PROTECCIÓN SANITARIA  
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y  
DESARROLLO RURAL